



H. XV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

H. XV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, B.C.S.
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN



CONSTRUYENDO CONTIGO
LOS CABOS
-XV AYUNTAMIENTO-
2024 - 2027

FORMATO ÚNICO DE DOCUMENTOS PARA:

A CASA HABITACIÓN	B LOCAL COMERCIAL	C REGISTRO DE OBRA	D AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN	E RENOVACIÓN
F BARDA	G MOVIMIENTO DE TIERRA	H MURO DE CONTENCIÓN	I URBANIZACIÓN	J DEMOLICIÓN

REQUISITOS		REV. DRO.	REV V.U
1	Solicitud por escrito (original y copia), (FORMATO), firmada por propietario o representante legal (en caso de firmar el representante legal deberá anexar poder notarial).		
2	Copia de antecedente de propiedad, (título de propiedad, escritura, registrada ante las Direcciones Municipales de Catastro y Registro Público de la Propiedad). En su caso carta de posesión.		
3	Copia de manifestación catastral del predio		
4	Copia de identificación oficial del propietario (credencial de elector, pasaporte, etc.)		
5	Copia de recibo de pago Impuesto Predial al bimestre en que se promueve o anual y/o constancia de no adeudo predial.		
6	3 juegos de planos en 90*60 cm, acotados, especificados y a escala, e Información digital del Proyecto que incluya: Plantas arquitectónicas, Planta de conjunto, Cortes y fachadas, Croquis de localización, planos de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, planos estructurales.		
7	Copia de la constancia que acredite estar al corriente en el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como constancia de que la descarga de aguas residuales del predio o establecimiento de que se trate cumple con los parámetros que marquen las leyes y demás ordenamientos aplicables; dichas constancias deberán ser expedidas por el prestador de los servicios, contrato de agua o factibilidad(en caso de no contar con servicio por parte de agua potable, se deberá expedir carta de no servicio)		
8	Copia de la constancia de número oficial. (para zonas urbanas).		
9	Si la construcción es mayor a 40.00 m ² , anexar: / Firma del Director Responsable de Obra en solicitud y planos. / Copia de la memoria de cálculo estructural firmada por el calculista y por el D.R.O. Bitácora de obra, con datos de la obra, propietario y el D.R.O., así como la firma de este último. Cuando la obra sea mayor de 500 m2 de construcción, deberá contar con un Corresponsable de Obra (Cooresponsable Electromecánico)		
10	En caso de pertenecer a algún desarrollo (Fonatur, Conjunto Habitacional) deberá anexar: / Carta de aprobación al proyecto arquitectónico y planos firmados y sellados por el Desarrollo o Asociación de Condóminos. / Autorización de uso de suelo y supervisión técnica (oficio y planos sellados y firmados).		
11	Toda Obra Nueva: / Autorización de Uso de suelo y Supervisión Técnica Municipal, (oficio y planos sellados y firmados). / En su caso Vistos Buenos de dependencias Federales, Estatales y Municipales.		
12	Visto Bueno de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente. (Cuando la autoridad lo requiera) Visto Bueno de la Dirección Municipal de Protección Civil. (Cuando la autoridad lo requiera)		
A	Construcción habitacional Todo lo anterior (Se debe incluir la autorización de uso de suelo y supervisión técnica)		
B	Local comercial: Todo lo anterior a excepción del punto 10, se debe incluir la autorización de uso de suelo, y supervisión técnica		
C	Registro de Obra: Todo lo anterior Supervisión técnica y autorización de uso de suelo cuando la autoridad lo requiera Fotografías de la construcción a registrar. Memoria descriptiva estructural del proyecto, firmada por el D.R.O.		
D	Ampliación de construcción: (si la construcción existente mas ampliación es mayor a 40 m2, requiera de un DRO) Todo lo anterior Copia de terminación de obra Copias de licencias de construcción anteriores. Planos anteriores. Fotos Actuales.		
E	Renovación: Todo lo anterior a excepción de punto 6 Copias de licencia anterior Planos anteriores firmados y autorizados por la autoridad competente(Dos juegos de planos firmados y autorizados por la autoridad competente) Fotos actuales		
F	Barda: Todo lo anterior a excepción de los puntos 9,10,11 y 12 Barda Frontal: Copia de la constancia de alineamiento. (Cuando la autoridad lo requiera) Barda Perimetral: Deslinde oficial emitido por la Dirección de Catastro Municipal Se requerirá de un DRO en bardas mayores a 2 metros de altura		
G	Movimiento de Tierra: (Carta de aprobación del proyecto en caso de pertenecer a un desarrollo) Todo lo anterior a excepción de los puntos 10 y 11 Cálculo de volumetría en m ³ Plano topográfico original con sus secciones con coordenadas UTM y curvas de nivel Plano topográfico final posterior al movimiento de tierras en presentación impresa y en archivo civilcad Visto Bueno de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente. (Cuando la autoridad lo requiera) Visto Bueno de la Dirección Municipal de protección Civil. (Cuando la autoridad lo requiera)		
H	Muro de Contención: (Carta de aprobación del proyecto en caso de pertenecer a un desarrollo) Todo lo anterior a excepción de los puntos 10,11 y 12 Memoria de Calculo. Barda Perimetral: Deslinde oficial emitido por la Dirección de Catastro Municipal (Cuando lo autoridad lo requiera) Estudio de capacidad de carga y empuje de suelo en muros mayores de 3 metros		
I	Urbanización: Todo lo anterior Mecánica de suelos		
J	Demolición: (Se deberá de contar con el visto bueno de la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente) Todo lo anterior a excepción de puntos 10 y 11 Planos arquitectónicos de estado actual especificando el tipo de construcción, m2 de muros, losa y firmes. Así como tipo de materiales a demoler M ² a demoler		

OBSERVACIONES:

